



MAGISTRADA  
DRA. MARÍA LILIA VIVEROS RAMÍREZ

DRA. MARIA LILIA VIVEROS RAMÍREZ  
MAGISTRADA ADSCRITA A LA OCTAVA SALA  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
VERACRUZ

Radicada en la Ciudad de Orizaba, Veracruz, nació el 02 de noviembre de 1976. Se licenció en Derecho por la Universidad Veracruzana (UV) obteniendo titulación automática por promedio en 1999. Es Especialista en Derecho Administrativo, por el Centro de Estudios de Posgrado, Universidad de Salamanca, España. En 2015 obtuvo el grado de Doctora en Derecho Público, por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, con la tesis Protocolo metodológico argumentativo para sentencias judiciales, protector del principio pro persona.

Ha sido docente de Tiempo Completo ganado por oposición en la Facultad de Derecho de la UV, con el perfil de Filosofía del Derecho. Académica por asignatura de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana. Directora de tesis en los temas de Derechos Humanos y Derechos Humanos de las Mujeres. En 2017 fue postulada por la Facultad de Derecho de la UV como integrante del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la Alerta de Violencia de Género por Agravio Comparado en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el que trabajó de manera honorífica hasta 2020. Fue Coordinadora de la Academia de Filosofía, Teoría del Derecho y Disciplinas Jurídicas Auxiliares. Desempeñó el cargo, nombrada por la rectora, de Coordinadora Regional de Equidad de Género en la de la Zona Xalapa de la UV.

Desde 2016 ha sido consultora, activista y tallerista independiente en materia de Derechos Humanos y Género. Consultora independiente para el Instituto Veracruzano de las Mujeres para el Programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género. Ponente en CIESAS GOLFO con el tema “Adición del artículo 10 BIS a la Ley General de Salud: Desafíos e implicaciones jurídicas, entre el acceso a los derechos sexual-reproductivos y el derecho a la objeción de conciencia”. Capacitadora (sin retribución económica) a la Generación XIX de cadetes del Centro de Estudios e Investigación en Seguridad, con el Módulo Derechos Humanos de las Mujeres. Integrante del Comité Científico en el Congreso Internacional de Igualdad Sustantiva en las Instituciones de Educación Superior, organizado por la Universidad Veracruzana. Integrante académica ante la CONAVIM, para participar en el Grupo de Trabajo para atender la Alerta de Violencia de Género por Agravio Comparado para Veracruz. Autora de diversos artículos en temas de género y derechos humanos; del libro: Discurso judicial, Derechos Humanos y Argumentación (2016) ISBN: 978-607-8445-55-4. Co-autora de El papel de los diagnósticos e indicadores de género, para evitar el riesgo de la tecnocratización de la perspectiva de género en México (2018) (ISBN: 03-2018-020809371300-01). Co-autora de Filosofía, vulnerabilidad y derechos humanos (2020) (ISBN: 978-607-98840-4-8). Colaboradora con: “La dinámica de la estructura familiar”, en: Estudios sobre género desde una visión multidisciplinaria (2017) ISBN: 978-607-8156-73-3, y con “La incorporación de la técnica de debates en la práctica docente de materias teóricas, un ejercicio desde la Experiencia Educativa (EE): Filosofía del Derecho en la UV”, en: Experiencias exitosas de innovación en la formación jurídica (2017) ISBN: 978-607-8156-68-9. Reconocimiento por parte del Instituto Veracruzano de las Mujeres, “... por la promoción de la incorporación de la perspectiva de género en la investigación jurídica y que contribuye a la protección y garantía de los Derechos Humanos de las mujeres en la entidad veracruzana.”

Entre los numerosos cursos y reconocimientos que le han sido otorgados se encuentran: Introducción a los Estudios para la Paz; Mecanismos de Protección de los Derechos Humanos de la Mujer desde la Perspectiva de Género; Género y Derechos Humanos Diseño de políticas de igualdad y construcción de indicadores de género; Justicia Alternativa; Género y lenguaje incluyente Acreditación del XXIV; Curso de Formación y actualización para aspirantes a secretarios de acuerdos, y secretarios de estudio y cuenta para juzgados de primera instancia y menores de la entidad; Consideraciones jurídicas sobre la prueba indiciaria en materia penal. Ha sido certificada mediante examen, en temas de Derechos Humanos para los operadores del Sistema de Justicia Penal acusatorio.

Dentro de su trayectoria en el Poder Judicial del Estado, ha sido: Secretaria de Estudio y Cuenta del Poder Judicial del Estado, adscrita a la Sala de Responsabilidad Juvenil del Tribunal Superior de Justicia de Veracruz. Primera mujer que ha sido Secretaria Adjunta al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Jueza del Juzgado Municipal y Jueza interina del Juzgado de Paz de la Heroica y Generosa Ciudad y Puerto de Alvarado, Veracruz.